Septiembre 2, 2014 El director provincial de Rentas, Juan Carlos Pintado, informó hoy que el 15 de septiembre comenzará a regir el primer vencimiento del pago anticipado del segundo cuatrimestre de 2014. Pintado indicó que “la dirección provincial de Rentas implementó nuevamente este cuatrimestre un beneficio para los contribuyentes del impuesto inmobiliario, consistente en un descuento del 15 por ciento para aquellos vecinos que paguen el gravamen de forma anticipada antes del 15 de septiembre” y adelantó además, que “para aquellos vecinos cumplidores que no tienen deuda vigente, también darle un beneficio adicional del 5 por ciento, o sea que el beneficio asciende a un 20 por ciento”.

El titular del organismo, señaló que “como viene sucediendo año a año, el sistema de pago anticipado del impuesto inmobiliario se ha transformado en una herramienta que impacta en forma muy positiva en el rendimiento de la recaudación mensual en la provincia y continúa cumpliendo con las expectativas fijadas en el presupuesto de este año”.

Septiembre 2, 2014

El director provincial de Rentas, Juan Carlos Pintado, informó ayer que el 15 de septiembre comenzará a regir el primer vencimiento del pago anticipado del segundo cuatrimestre de 2014.

Pintado indicó que “la dirección provincial de Rentas implementó nuevamente este cuatrimestre un beneficio para los contribuyentes del impuesto inmobiliario, consistente en un descuento del 15 por ciento para aquellos vecinos que paguen el gravamen de forma anticipada antes del 15 de septiembre” y adelantó además, que “para aquellos vecinos cumplidores que no tienen deuda vigente, también darle un beneficio adicional del 5 por ciento, o sea que el beneficio asciende a un 20 por ciento”.

El titular del organismo, señaló que “como viene sucediendo año a año, el sistema de pago anticipado del impuesto inmobiliario se ha transformado en una herramienta que impacta en forma muy positiva en el rendimiento de la recaudación mensual en la provincia y continúa cumpliendo con las expectativas fijadas en el presupuesto de este año”.

Leer nota completa en: Neuquén Informa (+)